



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia: Secretaría de Protección Civil
Sección: Unidad de Asuntos Jurídicos y
Transparencia.
No. de Oficio: SPC/UAJyT/026/2022
Asunto: Nota Aclaratoria.

Chilpancingo, Guerrero, a 04 de abril de 2022.

NOTA ACLARATORIA

Sirva la presente como aclaración para dar constancia de que, desde la creación de esta Secretaría de Protección Civil, no se ha recibido ninguna emisión de los **Sujetos Obligados Involucrados en casos especiales emitidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos o los Organismos Estatales Facultados para publicarán la información derivada de la(s) recomendación(es) emitida(s).**

Por lo que en este primer trimestre del periodo enero-marzo de 2022, no existe emisión alguna para esta Secretaría.

Se hace mención de lo anterior para los fines administrativos que competan.

Atentamente.

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA



LIC. GLORIA SANTAMARÍA DAMIÁN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y TRANSPARENCIA

C.C.P. Dr. Roberto Arroyo Matus. -. Secretario de Protección Civil, del Gobierno del Estado de Guerrero.- Para su Superior conocimiento.- Presente.
Ram/GSD/CYGS.

